



BOLETÍN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep.Legal:LR-35-1999
ISSN: 1139-8329

V LEGISLATURA

Logroño, 19-I-00
N.º 27

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

ACUERDOS DE MESA

Págs.

Sobre tramitación de las iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones.

330

ACUERDOS DE MESA

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 17 de enero de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Tramitación iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones.

Vistas las preguntas orales a contestar en Pleno, que se relacionan seguidamente, pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones correspondiente al período de septiembre a diciembre de 1999:

PREGUNTAS ORALES ANTE EL PLENO

Del Diputado regional González de Legarra, Miguel María:

Expte.: 1999L10036, 6 de octubre de 1999, 1.447.

RELATIVA A QUÉ GARANTÍAS DE SEGURIDAD HA RECIBIDO EL GOBIERNO DE LA RIOJA CON RESPECTO A LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR DE SANTA MARÍA DE GAROÑA.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 9, 14 de octubre de 1999.

Expte.: 1999L10037, 21 de octubre de 1999, 1.580.

RELATIVA A QUÉ MEDIDAS HA ADOPTADO EL GOBIERNO DE LA RIOJA ANTE EL ANUNCIO DE LA ENTRADA EN EL MERCADO ESPAÑOL DE MOLUSCOS CONTAMINADOS.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 11, 25 de octubre de 1999.

Expte.: 1999L10038, 22 de octubre de 1999, 1.631.

RELATIVA A QUÉ MEDIDAS HA ACORDADO ESTE GOBIERNO PARA EVITAR, EN EL FUTURO, EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MAFIAS DE TEMPOREROS QUE TANTO PERJUICIO PUEDEN CAUSAR TANTO A LOS AGRICULTORES RIOJANOS COMO AL PERSONAL TEMPORERO.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 14, 29 de octubre de 1999.

Expte.: 1999L10046, 16 de diciembre de 1999, 2.138.

RELATIVA A QUÉ RAZONES HA TENIDO EL GOBIERNO DE LA RIOJA PARA EXCLUIR EN EL VIAJE INSTITUCIONAL REALIZADO POR EL CONSEJERO DE AGRICULTURA A LA CIUDAD DE HELSINKI (FINLANDIA) A UNA INSTITUCIÓN COMO EL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN CALIFICADA RIOJA.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 25, 30 de diciembre de 1999.

De la Diputada regional Ortega Martínez, María Inmaculada:

Expte.: 1999L10040, 26 de octubre de 1999, 1.665.

RELATIVA A SI SE ESTÁN CUMPLIENDO POR PARTE DEL GOBIERNO LOS PLAZOS REGLAMENTARIOS DE TRAMITACIÓN DE AYUDAS EUROPEAS.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 16, 5 de noviembre de 1999.

Expte.: 1999L10041, 26 de octubre de 1999, 1.666.

RELATIVA A CUÁL ES LA ACTUAL FINANCIACIÓN DEL GOBIERNO AL PROYECTO CARREFOUR DE SOSTENIMIENTO DEL CEIP.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 16, 5 de noviembre de 1999.

Expte.: 1999L10042, 26 de octubre de 1999, 1.667.

RELATIVA A CUÁNDO SE HAN INCORPORADO LOS REMANENTES DE OTROS AÑOS AL EJERCICIO ACTUAL PARA POSIBILITAR LOS PAGOS DE AYUDAS Y SUBVENCIONES DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EUROPEOS.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 16, 5 de noviembre de 1999.

Expte.: 1999L10043, 26 de octubre de 1999, 1.668.

RELATIVA A SI HA HECHO GESTIONES EL GOBIERNO DE LA RIOJA PARA QUE CALAHORRA PUDIERA INCLUIRSE EN EL PROYECTO URBAN QUE NO LE FUE CONCEDIDO EN 1998.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 16, 5 de noviembre de 1999.

Expte.: 1999L10044, 26 de octubre de 1999, 1.669.

RELATIVA A CUÁL ES EL BALANCE QUE HACE EL GOBIERNO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE TURISMO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 16, 5 de noviembre de 1999.

Del Diputado regional Toledo Sobrón, José:

Expte.: 1999L10034, 6 de octubre de 1999, 1.445.

RELATIVA A QUÉ ACTUACIONES HA TENIDO EL GOBIERNO DE LA RIOJA DURANTE LA PASADA TEMPORADA DE VERANO, CON LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 9, 14 de octubre de 1999.

Expte.: 1999L10035, 6 de octubre de 1999, 1.446.

RELATIVA A SI TIENE EL GOBIERNO DE LA RIOJA ALGÚN TIPO DE ESTRATEGIA PARA CONSOLIDAR LA HUIDA DE EMPRESAS RIOJANAS A REGIONES LÍMITROFES.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 9, 14 de octubre de 1999.

CONSIDERANDO:

1.º Que el artículo dieciocho.cinco del Estatuto de Autonomía de La Rioja establece: “El Parlamento se reunirá anualmente en dos períodos ordinarios de sesiones: el primero de septiembre a diciembre, y el segundo, de febrero a junio”.

2.º Que según lo dispuesto en el artículo 123.6 del Reglamento de la Cámara: “Finalizado el período de sesiones, las preguntas pendientes de las que se pretenda respuesta oral ante el Pleno se tramitarán como preguntas con respuesta por escrito a contestar en los mismos plazos previstos para aquellas”.

ACUERDO:

La Mesa, por unanimidad, acuerda:

1.º Tramitar las preguntas orales ante el Pleno, citadas anteriormente, como preguntas con respuesta por escrito, con la denominación del expediente que se relaciona seguidamente, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 125 del vigente Reglamento.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

Del Diputado regional González de Legarra, Miguel María:

Expte.: 2000L20001, 6 de octubre de 1999, 1.447.

RELATIVA A QUÉ GARANTÍAS DE SEGURIDAD HA RECIBIDO EL GOBIERNO DE LA RIOJA CON RESPECTO A LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR DE SANTA MARÍA DE GARAÑA.

Expte.: 2000L20002, 21 de octubre de 1999, 1.580.

RELATIVA A QUÉ MEDIDAS HA ADOPTADO EL GOBIERNO DE LA RIOJA ANTE EL ANUNCIO DE LA ENTRADA EN EL MERCADO ESPAÑOL DE MOLUSCOS CONTAMINADOS.

Expte.: 2000L20003, 22 de octubre de 1999, 1.631.

RELATIVA A QUÉ MEDIDAS HA ACORDADO ESTE GOBIERNO PARA EVITAR, EN EL FUTURO, EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MAFIAS DE TEMPOREROS QUE TANTO PERJUICIO PUEDEN CAUSAR TANTO A LOS AGRICULTORES RIOJANOS COMO AL PERSONAL TEMPORERO.

Expte.: 2000L20004, 16 de diciembre de 1999, 2.138.

RELATIVA A QUÉ RAZONES HA TENIDO EL GOBIERNO DE LA RIOJA PARA EXCLUIR EN EL VIAJE INSTITUCIONAL REALIZADO POR EL CONSEJERO DE AGRICULTURA A LA CIUDAD DE HELSINKI (FINLANDIA) A UNA INSTITUCIÓN COMO EL CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN CALIFICADA RIOJA.

De la Diputada regional Ortega Martínez, María Inmaculada:

Expte.: 2000L20005, 26 de octubre de 1999, 1.665.

RELATIVA A SI SE ESTÁN CUMPLIENDO POR PARTE DEL GOBIERNO LOS PLAZOS REGLAMENTARIOS DE TRAMITACIÓN DE AYUDAS EUROPEAS.

Expte.: 2000L20006, 26 de octubre de 1999, 1.666.

RELATIVA A CUÁL ES LA ACTUAL FINANCIACIÓN DEL GOBIERNO AL PROYECTO CARREFOUR DE SOSTENIMIENTO DEL CEIP.

Expte.: 2000L20007, 26 de octubre de 1999, 1.667.

RELATIVA A CUÁNDO SE HAN INCORPORADO LOS REMANENTES DE OTROS AÑOS AL EJERCICIO ACTUAL PARA POSIBILITAR LOS PAGOS DE AYUDAS Y SUBVENCIONES DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EUROPEOS.

Expte.: 2000L20008, 26 de octubre de 1999, 1.668.

RELATIVA A SI HA HECHO GESTIONES EL GOBIERNO DE LA RIOJA PARA QUE CALAHORRA PUDIERA INCLUIRSE EN EL PROYECTO URBAN QUE NO LE FUE CONCEDIDO EN 1998.

Expte.: 2000L20009, 26 de octubre de 1999, 1.669.

RELATIVA A CUÁL ES EL BALANCE QUE HACE EL GOBIERNO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE TURISMO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

Del Diputado regional Toledo Sobrón, José:

Expte.: 2000L20010, 6 de octubre de 1999, 1.445.

RELATIVA A QUÉ ACTUACIONES HA TENIDO EL GOBIERNO DE LA RIOJA DURANTE LA PASADA TEMPORADA DE VERANO, CON LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

Expte.: 2000L20011, 6 de octubre de 1999, 1.446.

RELATIVA A SI TIENE EL GOBIERNO DE LA RIOJA ALGÚN TIPO DE ESTRATEGIA PARA CONSOLIDAR LA HUIDA DE EMPRESAS RIOJANAS A REGIONES LÍMITROFES.

2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

El Presidente: José Ignacio Ceniceros González. Logroño, 18 de enero de 2000.

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 17 de enero de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Tramitación iniciativas pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones.

Vistas las preguntas orales a contestar en Comisión, que se relacionan seguidamente, pendientes al finalizar el período ordinario de sesiones correspondiente al período de septiembre a diciembre de 1999:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

Del Diputado regional García Aparicio, Antonio:

Expte.: 1999K80005, 13 de diciembre de 1999, 2.083.

RELATIVA A SI TIENE CONOCIMIENTO DE LAS DONACIONES QUE LAS APA DE CENTROS CONCERTADOS ESTÁN HACIENDO A LOS TITULARES DE LOS MISMOS.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 25, 30 de diciembre de 1999.

Expte.: 1999K80006, 13 de diciembre de 1999,

2.084.

RELATIVA A SI VA A LIMITAR LA OFERTA PÚBLICA DE PUESTOS ESCOLARES EN LOS CENTROS CONCERTADOS EN IGUAL PROPORCIÓN QUE EN LOS PÚBLICOS.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 25, 30 de diciembre de 1999.

Expte.: 1999K80007, 13 de diciembre de 1999, 2.085.

RELATIVA A SI VA A MANTENER LAS MISMAS ZONAS EDUCATIVAS PARA LAS PRÓXIMAS SOLICITUDES DE ESCOLARIZACIÓN.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 25, 30 de diciembre de 1999.

Expte.: 1999K80008, 13 de diciembre de 1999, 2.088.

RELATIVA A SI ESTÁ DE ACUERDO CON LAS FINALIDADES DE LAS CUOTAS EXTRAORDINARIAS DE LAS APA DE CENTROS CONCERTADOS.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 25, 30 de diciembre de 1999.

De la Diputada regional Villuendas Asensio, María Teresa:

Expte.: 1999K80001, 16 de diciembre de 1999, 2.129.

RELATIVA A SI PARTICIPÓ LA RIOJA EN LAS JORNADAS SOBRE LA ESO CONVOCADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 25, 30 de diciembre de 1999.

Expte.: 1999K80002, 16 de diciembre de 1999, 2.130.

RELATIVA A QUIÉN O QUIÉNES FUERON LAS PERSONAS DESIGNADAS PARA REPRESENTAR A LA RIOJA EN LAS JORNADAS QUE SOBRE LA ESO FUERON CONVOCADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 25, 30 de diciembre de 1999.

Expte.: 1999K80003, 16 de diciembre de 1999, 2.131.

RELATIVA A CUÁL FUE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA RIOJA EN LAS JORNADAS DE LA ESO CONVOCADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, núm. 25, 30 de diciembre de 1999.

Expte.: 1999K80004, 16 de diciembre de 1999, 2.132.

RELATIVA A SI ASUME EL GOBIERNO DE LA RIOJA LAS PROPUESTAS QUE DEFIENDE EL GOBIERNO CENTRAL RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DE LA ESO.

Publicación: B.O.P.R. Serie B, Núm. 25, 30 de diciembre de 1999.

CONSIDERANDO:

1.º Que el artículo dieciocho.cinco del Estatuto de Autonomía de La Rioja establece: “El Parlamento se reunirá anualmente en dos períodos ordinarios de sesiones: el primero de septiembre a diciembre, y el segundo, de febrero a junio”.

2.º Que según lo dispuesto en el artículo 124.3 del Reglamento de la Cámara: “Finalizado un período de sesiones, las preguntas pendientes de las que se pretenda respuesta oral en Comisión se tramitarán como preguntas con respuesta por escrito a contestar antes de la iniciación del siguiente período de sesiones”.

ACUERDO:

La Mesa, por unanimidad, acuerda:

1.º Tramitar las preguntas orales en Comisión, citadas anteriormente, como preguntas con respuesta por escrito, con la denominación del expediente que se relaciona seguidamente, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse antes de la iniciación del siguiente período ordinario de sesiones que comenzará el día 1 de febrero de 2000.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

Del Diputado regional García Aparicio, Antonio:

Expte.: 2000L20012, 13 de diciembre de 1999, 2.083.

RELATIVA A SI TIENE CONOCIMIENTO DE LAS DONACIONES QUE LAS APA DE CENTROS CONCERTADOS ESTÁN HACIENDO A LOS TITULARES DE LOS MISMOS.

Expte.: 2000L20013, 13 de diciembre de 1999, 2.084.

RELATIVA A SI VA A LIMITAR LA OFERTA PÚBLICA DE PUESTOS ESCOLARES EN LOS CENTROS CONCERTADOS EN IGUAL PROPORCIÓN QUE EN LOS PÚBLICOS.

Expte.: 2000L20014, 13 de diciembre de 1999, 2.085.

RELATIVA A SI VA A MANTENER LAS MISMAS ZONAS EDUCATIVAS PARA LAS PRÓXIMAS SOLICITUDES DE ESCOLARIZACIÓN.

Expte.: 2000L20015, 13 de diciembre de 1999, 2.088.

RELATIVA A SI ESTÁ DE ACUERDO CON LAS FINALIDADES DE LAS CUOTAS EXTRAORDINARIAS DE LAS APA DE CENTROS CONCERTADOS.

De la Diputada regional Villuendas Asensio, María Teresa:

Expte.: 2000L20016, 16 de diciembre de 1999, 2.129.

RELATIVA A SI PARTICIPÓ LA RIOJA EN LAS JORNADAS SOBRE LA ESO CONVOCADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Expte.: 2000L20017, 16 de diciembre de 1999, 2.130.

RELATIVA A QUIÉN O QUIÉNES FUERON LAS PERSONAS DESIGNADAS PARA REPRESENTAR A LA RIOJA EN LAS JORNADAS QUE SOBRE LA ESO FUERON CONVOCADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Expte.: 2000L20018, 16 de diciembre de 1999, 2.131.

RELATIVA A CUÁL FUE EL PROCESO DE ELECCIÓN

DE LOS REPRESENTANTES DE LA RIOJA EN LAS JORNADAS DE LA ESO CONVOCADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Expte.: 2000L20019, 16 de diciembre de 1999, 2.132.

RELATIVA A SI ASUME EL GOBIERNO DE LA RIOJA LAS PROPUESTAS QUE DEFIENDE EL GOBIERNO CENTRAL RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DE LA ESO.

2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.
Logroño, 18 de enero de 2000.

PARLAMENTO DE LA RIOJA**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.

Imprime: Parlamento de La Rioja.